EL SUSCRITO ALCALDE

CERTIFICA:

Que el Municipio de Villa de Leyva, identificado con Nit 891.801.268-7 se encuentra a PAZ Y SALVO, por concepto de pago del Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales hasta el mes de septiembre de 2024.

Para constancia se expide en Villa de Leyva a los (09) días de octubre del dos mil veinticuatro (2024).

VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
ALCALDE MUNICIPAL

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	**Luz H. Quintero Cárdenas**	**Luz H. Quintero Cárdenas**	**Luz H. Quintero Cárdenas**
Cargo	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda